



**Nro. 07/2011**

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores**  
**Lunes: 13-06-2011**

**Asistentes:** Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Miguel Martínez (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Úrsula Ehrmann (Coordinadora de Ingeniería Química), Carlos Borrás (Coordinador de Licenciatura en Química), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas), Franco Micucci (Coordinador de Arquitectura), Tamara Villegas (Coordinadora (E) Tecnología e Ingeniería Electrónica), Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Leonardo Reyes (Coordinador de Lic. Física), María Elena Gómez (Coordinadora de Estudios Urbanos), Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Jeanette González (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Juan Posada (Coordinador de Lic. Biología), Edumilis Méndez, (Coordinadora de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Suhey Pérez (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad), Katerina Gómez (Coordinadora (E) de Ingeniería de Mantenimiento), Armando Jiménez (Coordinador de Lic. Comercio Internacional)

**Invitados Permanentes:** Profesores: Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil), Héctmy García (en representación del Decanato de Estudios Generales), TSU. Jennifer Espinoza (en representación del Director de DACE) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

**Inasistentes:** La representación estudiantil. La Decana participó al cuerpo, que tanto el titular como el suplente de este cargo estudiantil, asisten a clases en el horario donde se desarrollan estos consejos, durante el trimestre abril-julio/2011, razón por la cual se justifica temporalmente su(s) inasistencia(s).

**1.- Orden del día**

La Decana sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada sin modificaciones.

**2.- Consideración del Acta 06/2011**

Diferido para el próximo consejo, derivado que fue enviada tardíamente para la revisión de los consejeros.

**3.- Informe de la Decana**

La Decana dio inicio a su informe refiriéndose a los siguientes aspectos discutidos en:

❖ **Consejos Directivos del 25 de mayo, 27 de mayo y 8 de junio de 2011**

Fueron informado los siguientes aspectos:

- El 17 de mayo tuvo lugar una reunión de las autoridades autónomas para tratar el tema de las insuficiencias presupuestarias. Se convocó a una rueda de prensa donde se leyó un comunicado el cual fue publicado en la prensa nacional.
- Presentación del archivo histórico del Libertador por parte de la Academia Nacional de la Historia en un trabajo en conjunto con el Bolívarium de la USB, en la sede del Palacio de las Academias. Se podrá acceder a éste a partir del 20 de junio en formato digital.
- Situación de reprogramación de trimestre debido a los paros convocados por FAPUV y por ende, la Asociación de profesores de la USB con motivo del inadecuado aumento salarial otorgado por el Presidente de la República.
- Convocatoria extraordinaria de reunión del CNU para el 27 de mayo.
- A partir del 23 de mayo estará activa la barra del estacionamiento de Energética, la cual funcionará durante las 24 horas, de lunes a viernes.
- El fin de semana del 14 de mayo sustrajeron componentes de computadoras ubicadas en dos cubículos del Edificio de Energética.
- En el portal de Secretaría, en la sección "Documentos" se encuentra el documento elaborado por esta instancia bajo el nombre: "Informe sobre los Procesos Admisión de la USB, años 2005-2010" para el conocimiento de la comunidad usebista.

- Incorporación del punto en agenda para el Consejo Directivo del 8 de junio del punto de reprogramación del calendario académico Abril-Julio 2011 y Período intensivo 2011.

❖ **Consejo Académico del 1 de junio de 2011**

- Desde hace dos semanas se ha puesto en funcionamiento el sistema de aire acondicionado del edificio de la Biblioteca. Este trabajo de recuperación del equipo de refrigeración ha sido liderizado por la Profa. Aminta Villegas, con el apoyo de profesores, estudiantes y empleados. Se espera continuar algunas acciones de mantenimiento y monitoreo de los sistemas para garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos.
- El Programa CAMPUS de la Organización Universitaria Interamericana y la Universidad Técnica Particular de Loja, publicaron las memorias del Congreso de Compromiso Social, Espíritu y Valores de la Universidad, realizado el 4 y 5 de mayo en la sede de la UTPL. En este sentido invitó a los miembros del Cuerpo a visitar la página Web: <http://oui-iohe.org/campus/EspirituValoresEC/>, donde se tiene acceso a las presentaciones y videos de cada una de las conferencias del evento. El objetivo del congreso sigue latente, pues busca analizar el sentido final de todas las funciones universitarias que se deben orientar al servicio de la sociedad; reflexionar sobre la evolución de la universidad y su papel como "Alma Mater".
- El día viernes 03 de junio el Vicerrector Académico asistiría a la Sede del Litoral para tratar el tema de políticas y lineamientos para el funcionamiento de dicha Sede, para lo cual se reunirá entre otros, con el Director de la Sede del Litoral y con la Subdirectora Académica.
- El Vicerrector Académico informó que el día martes 31 de mayo recibió un correo electrónico de parte de profesores investigadores de la USB, en el cual manifiestan su preocupación sobre el financiamiento a la investigación en la USB, comparando la situación de la USB con lo evidenciado en algunas universidades nacionales. Destacó que próximamente se convocará a una reunión a los profesores de la USB para tratar el tema en cuestión, de manera tal que se puedan ofrecer las cifras que al respecto manejan tanto la USB como otras universidades a nivel nacional, así como los criterios y prioridades establecidos por el Decanato de Investigación y Desarrollo ante la grave crisis presupuestaria que enfrenta la USB.
- Los días jueves 09 y viernes 10 de junio se realizarían los actos de grado correspondientes a las carreras largas y postgrados dictados en la Sede de Sartenejas.
- El jueves 16 de junio se realizará el acto protocolar de conferimiento de la orden profesora emérita postmortem a la profesora Luisa Angélica Delgado, distinción acordada recientemente por el Consejo Directivo. El acto se realizará en el Paraninfo de la Casa Rectoral.
- El próximo viernes 03 de junio realizará una visita a la Sede del Litoral en conjunto con los Directores de la Secretaría. En dicha reunión se tratarán asuntos relacionados a las actividades de la Secretaría en dicha Sede.

❖ **Varios:**

Seguidamente la Decana cedió el derecho de palabra a la Profa. Soraya Abad Mota, representante del DEP ante el Consejo del DEG celebrados los días:

• **Consejo del DEG celebrado el 27 de mayo de 2011:**

- Aprobación del orden de la agenda
- Aprobación del ACTA\_2011.07
- Informe de la Decana. Este informe fue largo y se concentró en los siguientes puntos:
- Resultados de la Semana de Estudios Generales, ganador del concurso del Logo (Rafael Bello, Consultoría Jurídica). Es necesario para el año que viene avisar a los ganadores, como se ha hecho otras veces, sin decirles que son ganadores, para que asistan al acto de premiación.
- Charlas informativas del CIU
- Fechas de inscripciones de ciclo básico: 30 de junio y 1ro de julio, 29 de junio para el CIU
- Tres grandes procesos que se llevan a cabo en el Decanato:
  - a) Diferimiento de cupo, el CIU no lo tiene previsto, habría que definirlo y en general, de acuerdo con la experiencia, es necesario definir los criterios para otorgarlo, con más precisión.
  - b) Estudiantes que cambian de ciclo básico o de carrera
  - c) Admisión a las diferentes carreras en las diferentes sedes. Algunas veces hay más cupo en una sede que en otra y a los que no entran en su primera opción hay que tratar de ubicarlos en otra. Se reciben unos 150 expedientes de solicitud de cambio de sede.  
Antes estas decisiones las tomaba la Coordinación de Ciclo básico, ahora se hace un Consejo de Decanato extraordinario, para que sea el Decanato en pleno quien tome la decisión, a este consejo no tiene por qué asistir el representante del Decanato de Estudios Profesionales. Se reciben solicitudes hasta el 13 de junio y se da respuesta el 27 de junio.
- Oferta de verano. Está en preparación, lo hace una comisión de unas 20 personas. La prohibición de permitir cursar dos estudios generales en verano se debe a la poca oferta que hay para ese período, el mínimo es ofrecer cinco estudios generales en verano.

- El consejo directivo se va a pronunciar en un comunicado público sobre la situación presupuestaria con respecto a l ajuste salarial del 40%.
  - Informe de la Coordinación del Ciclo de Iniciación Universitaria – CIU: Caso de la Br. Lorena Paola Fumero González 2010-061/ solicitud de diferimiento CIU-LITORAL. Este caso fue aprobado.
  - Informe de la Coordinación del Ciclo Básico: caso de la Br. Soleidy Ramos 09-11190 Solicitud: retiro justificado de trimestre. La información se encuentra incompleta y confusa en relación a este caso, se decidió investigar más a fondo y conversar con mayor detalle con la estudiante sobre su problema de salud y sus posibilidades de continuar los estudios.
  - Informe de la Coordinación del Ciclo Profesional:
    - Confirmación de las fechas de corrección de inscripción y del requisito para la corrección: Lo más relevante de este punto, lo resumió la Prof. Hecmy García: “el día de corrección será el viernes de semana 0 tal y como figura en el reglamento y el lunes y martes de semana 1 (extemporáneo) tal y como reposa en el histórico de ofertas de nuestra coordinación. Igualmente los permisos serán hasta el miércoles de semana 10 y a partir de esa fecha no se aceptarán más permisos especialmente para extraplanes (por la poca oferta de los mismos). Se acordó además hacer extensiva estas decisiones a través de la federación de centros universitarios para que divulgen la información.” El trámite para cambiar los códigos de los extraplanes ya está iniciado, a partir de la oferta del trimestre septiembre-diciembre 2011 ya se usarán los nuevos códigos con la W.
  - Informe de la Coordinación de Formación General: seis casos fueron tratados aquí, de estudiantes de carreras cortas. La Prof. Abad intervino en el primer caso, el del Br. Corro, por tratarse de una estudiante que quiere solicitar ingreso a Ing. Computación cuando complete su TSU, para lo cual solicitaba permiso para cursar Matemáticas II y Física II en el verano. Se le negó, solamente podrá cursar Matemáticas II durante el verano, la es requisito de Física II.
- **Consejo del DEG celebrado el día 10 de junio de 2011:**
    - Aprobación del orden de la agenda
    - Aprobación del ACTA\_2011.08
    - Informe de la Decana, Profa. Josefina Flórez:
      - Se deben revisar los criterios para otorgar trimestres justificados, hay muchos casos en la sede de El Litoral. Los de la sede del Litoral del primer año, también son de ciclo básico.
      - La Decana hizo la presentación de las competencias genéricas ante el Decanato de Estudios Tecnológicos. El Prof. Julio Montenegro opinó que las encuestas se le deben pasar a todo el mundo y no como indican los expertos en diseño curricular, de que se le pasen a empleadores, egresados, profesores y estudiantes del último año.
      - El Prof. Ascánder Suárez y los estudiantes que están desarrollando el sistema de encuestas bajo su supervisión, hicieron la presentación del sistema y mostraron el funcionamiento para la carga de las preguntas. Las listas de profesores y estudiantes de último año se deben cargar al sistema para poder administrar las encuestas. El viernes 8 de julio a las 9:30 habrá otra reunión para ver el avance del sistema para entonces. Lo difícil será el procesamiento de las encuestas respondidas, ¿cuál software se utilizará para ese propósito, SPSS, quien lo tiene o a quién pedirle ayuda al respecto en la USB?
      - Hubo una reunión convocada por el Vicerector Académico, para determinar cuáles son los problemas más serios de las unidades académicas, por ejemplo la Coordinación de Formación General no tiene oficina. El próximo consejo académico del miércoles 15 de junio es en la sede de El Litoral.
      - Con la modificación del calendario académico y la entrega de actas para el lunes 25 de julio, las reservas de cupo para EEGG ahora serían 25 y 26 de julio, durante las vacaciones, pero hay que esperar, pues no se sabe si esta será la última modificación.
      - El 19 de septiembre será la entrega de premios a los mejores estudiantes de CIU y ciclo básico, la información necesaria para la decisión de estos premios son las actas del trimestre abril-julio 2011.
      - Recordatorio: en ciclo básico nadie se puede cambiar de carrera, el DEG solamente hace cambios de sede.
      - Los estudiantes de ciclo básico no pueden ser representantes estudiantiles, la FCEUSB están pensando en la escogencia de delegados de ciclo básico, uno por cada sección de la asignatura de Venezuela frente al siglo XXI. Actualmente el DEG no tiene representante estudiantil, no hubo candidatos en las elecciones estudiantiles.
    - Informe de la Coordinación del Ciclo de Iniciación Universitaria – CIU
      - Reconsideración del Caso de la Br. Lorena Fumero / solicitud de retiro de trimestre: se consideró la nueva información relativa a este caso y se decidió negar la solicitud.

- Caso del Br. Luis Eduardo Domínguez Berdugo / Solicitud de diferimiento por un trimestre: el motivo es ir a practicar fútbol con un equipo en Colombia. No se tomará una decisión hasta tanto no se terminen de definir los criterios para otorgar diferimientos en CIU pues hasta el momento no se habían considerado diferimientos en este programa.
- Caso del Br. Christian Acosta / Solicitud cambio de carrera larga a carrera corta, antes de comenzar sus estudios. Esto es un cambio de admisión, por lo cual debe ir a Consejo Directivo. Se le va a consultar al secretario y al vicerector y se va a consultar el reglamento al respecto.
- Caso del Br. Yahvé Herrera/Solicitud de cambio de Sede y de carrera. Perdió su inscripción en una carrera corta y entró a CIU Sartenejas, pidió Gestión de la Hospitalidad, pero lo asignaron a Ing. de Producción; si hay cupo en Gestión de la Hospitalidad para CIU, no hay problema en concederle el cambio de carrera.
- o Informe de la Coordinación del Ciclo Básico
  - Criterios para otorgar diferimientos de cupo: se clasificaron todos los casos y se enumeraron las razones de las solicitudes. Estas razones son:
    - i. Salida del país para cursar un idioma, o en general algún curso relacionado con alguna actividad extra curricular, como por ejemplo, el programa de embajadores estudiantiles.
    - ii. Salud
    - iii. Estudios después del bachillerato de duración menor a un año (por ejemplo, bachillerato internacional, propedéutico en alguna universidad, estudios de música.)
    - iv. Se permiten hasta dos diferimientos por el mismo motivo.
    - v. Si ya están aceptados en otra universidad y van a comenzar allí esto no es razón para otorgar un diferimiento, el estudiante debe decidirse por una de las dos universidades en consideración.
    - vi. Este año hubo dos solicitudes de hijos de profesores, quienes se van de sabático o de invitados por un año y piden diferimiento, en estos casos se debe pedir constancia de qué va a hacer exactamente el estudiante admitido durante ese año, para tomar una decisión de acuerdo a los criterios según los cuales si se otorga el diferimiento.
  - Br. Soleidy Ramos 09-11190 Solicitud: retiro justificado de trimestre: es un caso serio de salud y en la sesión anterior del consejo había información incompleta y algunas inconsistencias en este caso, por ejemplo, se decía que la estudiante había suspendido el tratamiento para su condición, no se decía por qué y se decía en el informe de DIDE que le sugirieron continuarlo. La estudiante decía sufrir de problemas de salud secundarios a su principal problema de salud, pero DIDE reportaba que no había registro de su asistencia a la sección de salud para atender esos problemas secundarios. Por sugerencia de la Prof. Abad, quien en dos casos de estudiantes de computación, encontró que hubo manejos no apropiados de los casos por parte de la misma persona en DIDE, la Prof. Antonini decidió averiguar mas detalles sobre el caso. En esta sesión se trajo información adicional, y efecto, la estudiante había asistido muchas veces a la sección de salud, pero por un problema de hongos en los archivos de historias no se podía revisar el registro de visitas, la Dra. Yudith dio fe de estas visitas de la estudiante. Por otro lado, la estudiante suspendió el tratamiento original para su condición pues le producían efectos secundarios muy severos. Actualmente tiene un tratamiento diferente con un médico fuera de la USB. Con esta información adicional, si se pudo decidir en este caso, y habría sido un error decidir en base a la información incompleta e inconsistente disponible en el consejo anterior.
- o No hubo informe de la Coordinación del Ciclo Profesional
- o No hubo informe de la Coordinación de Formación General

La Decana agradeció la participación de la Profa. Soraya Abad y continuó su informe notificando:

- Asistencia al Núcleo de Decanos de Ingeniería, celebrado los días 2 y 3 de junio en Porlamar. Se trataron los siguientes puntos:
  - o Conveniencia de continuar con el Congreso Venezolano de Enseñanza de la Ingeniería. Acciones a realizar para ello.
  - o Reafirmar que la duración de las carreras de ingeniería debe ser de 5 años.
  - o Contenidos mínimos indispensables en las carreras de ingeniería
  - o Experiencia de otras universidades nacionales en la formulación de carreras con salidas intermedias.
- Recordatorio sobre la obligatoriedad de asistir a los actos de grado de la USB, muy particularmente en la figura como Coordinadores Docentes.
- Espacio de Diálogos USB: se llevan a la fecha 11 micros publicados, 13 grabados y 2 por grabar esta semana. En el que está en la página WEB actualmente se presenta el tema de la Cooperación Internacional, el cuenta con la participación de la Directora de Relaciones Internacionales, Lic. Carmen Caleyá.
- Período de inscripción de los estudiantes de nuevo ingreso: del 29 de junio al 1 de julio.

- La empresa Schlumberger y la Universidad Simón Bolívar inaugurarán la Sala Campus, el próximo martes 14 de junio, a las 10:00 de la mañana. Se trata de un centro equipado para desarrollar trabajos de investigación, grado, tesis doctorales o postdoctorales y pasantías.
- Anuncio de la apertura del período de postulaciones a la edición del Premio Eureka-Universia a la Innovatividad Universitaria, en sus menciones: Innovatividad Técnica; Innovatividad Social; Innovatividad en Recreación, Arte y Diseño; Innovatividad en Salud e Innovatividad en Desarrollo Sostenible. Invitó a realizar postulaciones y se establece como fecha límite el 15/07/2011.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

#### **4- Designación de la comisión ad hoc para el Premio Mejor Estudiante edición 2011**

La Decana presentó al Cuerpo las consideraciones sobre el Premio al Mejor Estudiante 2011 y las bases del mismo. El "Programa de Premiación del Mejor Estudiante del Año" consiste en el otorgamiento de un premio a los estudiantes de carreras largas que se destaquen tanto por tener un excelente rendimiento académico como por participar regularmente en actividades extracurriculares (deportivas, culturales, sociales y en general, actividades importantes para el desarrollo social y humano, de índole no académica). Con este programa se pretende reconocer e incentivar la excelencia académica y el desarrollo integral de los estudiantes. El premio reconoce el desempeño de los estudiantes desde su ingreso a la USB hasta la fecha de la evaluación. En su versión 2011, se tomará como fecha de evaluación el martes 31 de Mayo de 2011. Cada Coordinación Docente de carrera larga postulará un máximo de tres (3) estudiantes a más tardar el 23/06/2011.

A continuación, el Consejo designó a los profesores: Jeanette González (Coordinadora Ingeniería de Materiales), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Leonardo Reyes (Coordinador de Lic. Física), además de la representación estudiantil y la Decana María Gabriela Gómez. La fecha de la reunión será informada oportunamente a los integrantes de la comisión.

#### **5.- Modificación moderada del Plan de estudios de la carrera de Arquitectura. Prof. Franco Micucci (Coordinador de Arquitectura).**

La Decana cedió el derecho de palabra al Prof. Franco Micucci (Coordinador de Arquitectura), quien presentó al Cuerpo las consideraciones sobre los beneficios para los estudiantes de su carrera de aprobarse la propuesta elevada a este Cuerpo.

Explicó que la modificación planteada deriva, que desde su creación el 03/12/2008, la asignatura MC-3257: Sistemas y Equipos para edificaciones, quedó adscrita al Dpto. de Mecánica a pesar de ser cursada sólo por estudiantes de la carrera de Arquitectura. La intención es crear la asignatura DA-2513 (Elementos de la Construcción III), con el objeto de dar continuidad a la cadena de DA-2511 (Elementos de la Construcción I), y DA-2512 (Elementos de la Construcción II); esto por cuanto los contenidos de la asignatura MC-3257 (Sistemas y Equipos para Edificaciones) se vincula a los de elementos de la construcción y este cambio podría implicar una mayor coordinación de los contenidos de la cadena. Existe la disposición tanto por parte del Departamento de Mecánica en ceder la asignatura como del Departamento de Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas en recibirla. Adicionalmente, presentó a los consejeros una breve manifestación sobre las implicaciones de la modificación así como del programa sinóptico de la nueva asignatura.

Es importante destacar que dicha modificación fue aprobada por el Consejo Asesor de la Coordinación de la carrera, así como también cuenta con los respectivos avales tanto de los Departamentos Académicos involucrados como con las respectivas Divisiones.

Una vez conocida la propuesta de modificación moderada al Plan de estudios de la carrera Arquitectura, presentada por el Prof. Franco Micucci y complementada por la Decana, luego de ser discutida por los Consejeros, el Cuerpo acuerda aprobarla con vigencia a partir del periodo septiembre-diciembre de 2011.

#### **6.- Movimiento, traslado o reclasificación del personal administrativo de las Coordinaciones Docentes, adscrito al Decanato de Estudios Profesionales**

La Profa. Gómez, Decana, comunicó a los consejeros la importancia que los cambios permanentes y/o sustanciales de funciones del personal adscrito a este Decanato, se deben corresponder con los siguientes aspectos: reestructuraciones en la Unidad aprobadas por el Consejo Directivo, reorganización interna, creación de Unidad, redistribución de funciones motivada por traslados, renuncias o jubilaciones. Los mismos deberán ser

solicitados con la justificación que lo sustente para la revisión y aval del supervisor inmediato (Decanato de Estudios Profesionales, para lo cual debe llevar el V° B° de la Decana como miembro superior jerárquico de la Unidad, ante la Dirección de Gestión del Capital Humano. Esta última instancia, previo estudio de la solicitud, emitirá la autorización correspondiente en atención a lo dispuesto en el Artículo 81, del Instrumento Normativo vigente y a la planificación financiera establecida, que regula las condiciones laborales del personal administrativo de la Universidad Simón Bolívar. Destacó que debe considerarse, que el tiempo en el cargo, el buen desempeño en el mismo y la culminación de estudios formales, no generarán estudio de funciones, ni reclasificaciones.

#### **7.- Encuestas de evaluación de competencias específicas**

La Decana agradeció a los Coordinadores Docentes que aún no han remitido a este Decanato la información requerida sobre las encuestas de evaluación por competencias, hacerlo a la brevedad posible, además informar su disponibilidad para ser atendidos por el Prof. Yáber, del Centro Iglú Caribe, con el fin de revisar estos instrumentos pertenecientes a cada una de las carreras largas a su cargo.

#### **8.- Nueva página WEB del Decanato de Estudios Profesionales**

Seguidamente la Decana anunció el lanzamiento de la nueva página WEB del Decanato. Esta página presenta un diseño actualizado, siguiendo las indicaciones del Departamento de Producción Multimedia adscrito a la DSM, Unidad encargada de asesorar, diseñar y desarrollar herramientas y recursos digitales para la comunidad universitaria. Se ha simplificado la navegación y buscado un estilo de información más directo, más propio y más vivo..

La nueva página WEB refleja una mejorada identidad corporativa con novedades y actualizaciones. Lo más importante, se ha añadido una sección de noticias que se mantendrá actualizada con los últimos acontecimientos y actividades del DEP.

#### **9.- Videos promocionales de las carreras**

A continuación la Profa. Gómez, Decana, recordó a los consejeros el envío del guión o una presentación no mayor a 15 minutos de duración, a más tardar el día jueves 23 de junio de 2011. El mismo debe contener información de interés para los diversos usuarios, tal que permita mejorar la calidad y cantidad de información que pudiese presentarse a los aspirantes que deseen ingresar a la Universidad Simón Bolívar.

#### **10.- Puntos varios**

- Prof. Thamara Villegas (Coordinadora (E) Tecnología e Ingeniería Electrónica) participó a los demás Coordinadores Docentes que había remitido una comunicación donde solicitaba información, sobre si alguna de esas unidades había recibido solicitud de estudiantes de ingeniería electrónica para cambio de carrera.

No habiendo más que tratar, posteriormente se levantó la sesión.